

JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, tres (03) de junio del dos mil quince (2015)

Acción	EJECUTIVO
Demandante	CONSULTORES EN SALUD INTEGRAL
Demandado	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGÜÍ ANTIOQUIA
Radicado	05001 33 33 024 2012 00215 00
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento de la parte **EJECUTANTE Y EJECUTADA**, que en la cuenta de depósitos judiciales del despacho, se encuentran constituidos dos títulos judiciales a favor del proceso de la referencia, ambos expedidos el 25 de marzo del 2015 por un valor de \$ 508.909.57 y \$ 11.718.226.90.

Cabe anotar, que a la fecha no ha sido recibida información alguna, sobre la entidad bancaria que realizo el depósito judicial.

Lo anterior para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS ELECTRÓNICOS
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD

En la fecha se notificó por ESTADOS el auto anterior

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

SECRETARIA